Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2021



Resumen Ejecutivo

Ministerio de HACIENDA

PpR Presupuesto por Resultados

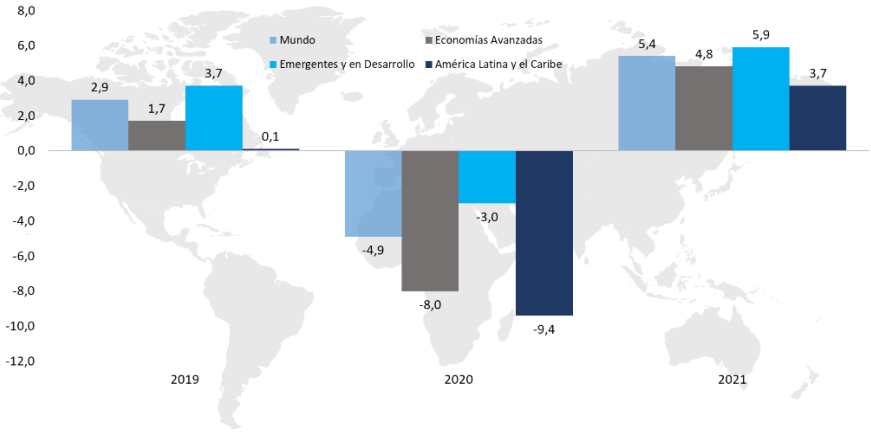
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2021

La Pandemia situó a los países del mundo en un contexto de incertidumbre, con fuertes impactos negativos modificando por completo el panorama económico y fiscal esperado en el 2020.

Proyección de crecimiento
En %.



Fuente: Fondo Monetario Internacional – WEO julio 2020

La aparición y propagación del COVID-19, ha causado lógicas implicancias no solo sanitarias, sino también económicas y sociales en los países, puesto que ha afectado a todos los países sin importar el nivel de desarrollo que hayan tenido.

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional a inicios del 2020, brindaban una perspectiva de crecimiento de la producción mundial cercano al

3%, cifra ajustada a la baja, consecuencia de la irrupción de la pandemia, con resultados en torno a -4,9%, estimando por primera vez recesión en todas las regiones del mundo.

No cabe duda que la naturaleza de esta contracción económica es distinta a episodios recesivos anteriores, y la rapidez de la recuperación de los países dependerá en gran medida de los mecanismos tradicionales como los paquetes fiscales que entran a operar, de la evolución de la pandemia a nivel global y de las reformas estructurales que implementen los países.

Paraguay y la reactivación económica

Estos dos últimos años, la economía paraguaya ha experimentado situaciones complejas caracterizadas por choques adversos que afectaron el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

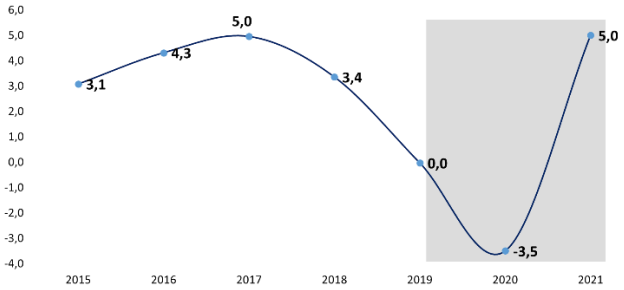
Luego de la última revisión del PIB, realizada por el Banco Central del Paraguay en el mes de julio de este año, la caída del crecimiento para el año 2020 ha descendido de -2,5% a -3,5%; lo que es 7,6 puntos porcentuales inferior al 4,1% estimado a fines del 2019.

Para el 2021, las proyecciones apuntan a una reactivación rápida y vigorosa. El conjunto de las políticas fiscales y monetarias contribuirá a un auspicioso crecimiento de Paraguay para el 2021, en donde las estimaciones indican que la recuperación será en torno a un 5%, lo que lo ubicaría nuevamente por encima del promedio de recuperación previsto a nivel regional, de aproximadamente 3,4%.

La rápida recuperación se fundamenta además en que Paraguay tiene una base importante del sector productivo, principalmente agrícola y ganadero, sumado a la generación de energía; asimismo la paulatina recuperación del consumo y la inversión, se constituyen en elementos importantes de reversión de la situación adversa de este año.

Proyección de crecimiento de Paraguay
En %

Fondo Monetario Internacional



Fuente: Banco Central del Paraguay

Principales Variables Macroeconómicas:

El Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, cumple efectivamente con los principios establecidos en la Ley de Responsabilidad Fiscal, con un déficit fiscal de la Administración Central del 1,5% del PIB, un crecimiento del gasto corriente primario para el ejercicio fiscal 2021 que es de -0,7%, inferior al tope de 8% (tasa de inflación interanual más el 4%), y no se contemplan incrementos salariales, excepto los que podrían derivarse de un aumento en el salario vital mínimo y móvil vigente.

En ese sentido, las principales variables macroeconómicas consideradas para el 2021 son:

- ✓ **PIB Nominal en miles de millones:** G. 260.062
- ✓ **PIB Real:** Crecimiento de Tendencia 5%
- ✓ **Inflación:** 3,8%
- ✓ **Tipo de Cambio:** G. 7.092
- ✓ **Proyección de Ingresos Tributarios:** G. 23,7 billones (USD 3.248 millones)

Cabe resaltar que el escenario económico aún se mantiene con un elevado grado de incertidumbre por los efectos de la pandemia y la persistencia de shocks tanto por el lado de la demanda como de la oferta.

La Programación presupuestaria

Paraguay, desde el inicio de la pandemia causada por el COVID – 19, ha mostrado su capacidad para aplicar medidas rápidas para mitigar su impacto, así como su firme compromiso de continuar y ampliar, en caso necesario, las acciones que permitan priorizar por sobre todo la vida de los ciudadanos y a los sectores más afectados, desde la programación del presupuesto.

El Proyecto de Presupuesto 2021 que se ha articulado, contiene estrategias que buscan impulsar la recuperación económica y social del país, transformando un contexto excepcional en oportunidades de mejora, incorporando necesidades prioritarias de gasto que el país debe asegurar a fin de garantizar la atención de la salud, la protección social y la reactivación de la actividad económica generando un desarrollo con equidad.

Estas premisas descansan en una metodología presupuestaria basada en resultados, cuya esencia se traduce en optimizar la asignación de los recursos públicos buscando mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados a la ciudadanía, facilitando direccionar los recursos hacia los sectores donde más

Fortalecimiento del Sistema de Salud

Inversión en infraestructura, equipos, medicamentos, incremento del personal de salud

Calidad de la Educación

Incorporación de tecnología, capacitación docente, evaluaciones de desempeño



Funcionamiento eficiente de la Administración Pública

Reducción de gastos superfluos
Presupuesto por Resultados
Evaluaciones de Gestión

Protección social y recuperación del mercado laboral

Continuidad de los niveles de Inversión Pública, construcción de vivienda, empleos de calidad

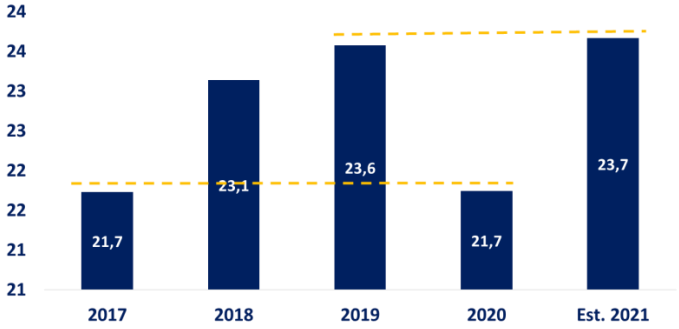
se requiera.

Estimación de Ingresos:

El comportamiento del Producto Interno Bruto determina una proporción importante de los ingresos tributarios, ya que es un reflejo de la evolución de los distintos sectores económicos. Así también, la estimación de los ingresos no tributarios está determinada por factores tales como el salario mínimo, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el ingreso efectivo por el pago de las regalías y compensaciones de las Entidades Binacionales, las rentas obtenidas sobre los activos del Estado, entre otros.

Se estima que la recaudación impositiva en el Ejercicio Fiscal 2021, se ubicará en cifras similares a las alcanzadas en el 2019; y un crecimiento de 9% respecto a la estimación de cierre del 2020, año en donde se espera una caída importante de la recaudación de los ingresos tributarios, que se ubicará en torno a G. 21,7 billones.

Proyección de Ingresos Tributarios
En billones de G.



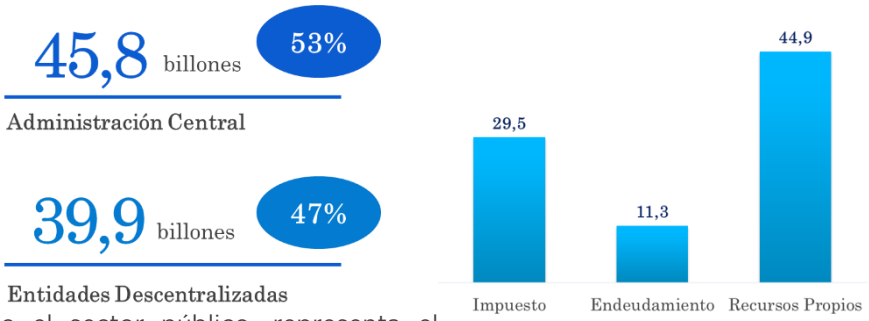
Fuente: Proyecciones Dirección Macrofiscal – SEE-MH

Estimación de Gastos:

El total de recursos previstos para el Ejercicio Fiscal 2021 es de G. 85,7 billones, que implica una disminución del 0,7% respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2020. El 53% se encuentra asignado a la Administración Central, donde se sitúan los diferentes ministerios y poderes del Estado.

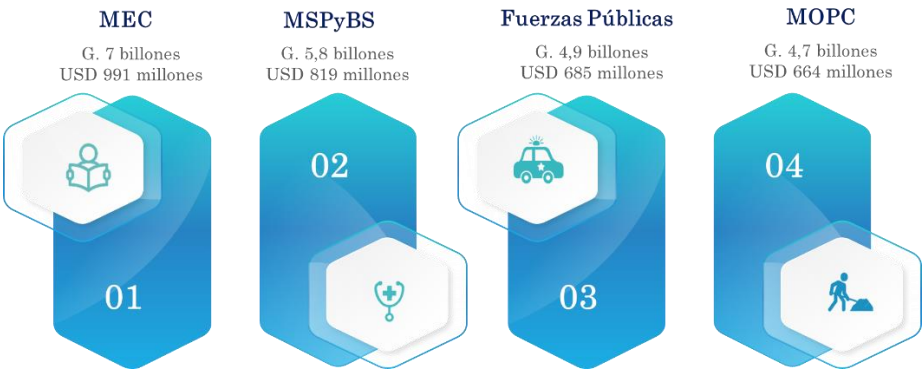
Respecto al origen de financiamiento, se prevé una estructura similar al 2020, en donde predominan los recursos generados por las propias instituciones, como las Empresas Públicas, las Entidades Financieras Públicas, el IPS, entre otras entidades descentralizadas.

Distribución y origen de los recursos
En billones de G.



Todo el sector público, representa el 33% del PIB, el cual está compuesto por 15% de gastos de funcionamiento, 67% de inversiones sustantivas y misionales y 18% para pago de deudas y transferencias.

Esta distribución del presupuesto refleja la intención firme del Gobierno de gestionar responsablemente los recursos públicos, priorizando las funciones primordiales del Estado, enfocado a financiar acciones para atender las necesidades de la población paraguaya, consolidando acciones públicas hacia la eficiencia operativa, destinando parte de los recursos públicos para:



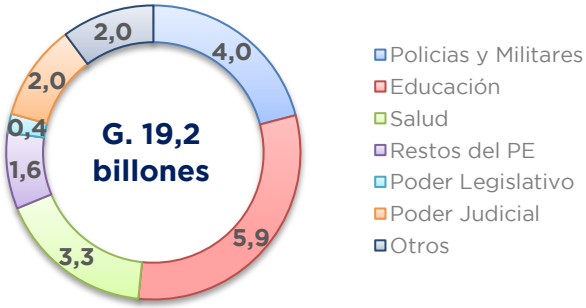
Asimismo, se han aplicado ajustes con miras a la eficiencia del gasto, reduciendo aquellas partidas del gasto no prioritarias en la coyuntura actual, para redireccionarlos hacia lo estratégico.

1. **Reducción de remuneraciones adicionales**
2. **Restricción de pago de subsidios o subvenciones a funcionarios públicos**
3. **Reducción en pasajes y viáticos**
4. **Reducción para combustibles y lubricantes**
5. **Reducción de 649 cargos vacantes**
6. **Prohibición de compra de vehículos sin expresa autorización del EEN**
7. **Contratación de servicios de medicina para funcionarios que no cuentan con cobertura del IPS limitado a G. 1.000.000**

Participación de salarios en la recaudación

La participación de salarios en la recaudación es de 84%, es decir de cada G. 100 de lo recaudado, G. 84 será destinado para pago del personal, donde es importante mencionar que este porcentaje corresponde en su mayoría a sectores estratégicos como salarios del personal de blanco (pago a médicos, enfermeras y todo el plantel de personal de salud), docentes y fuerzas públicas como policías y militares para el resguardo de la seguridad ciudadana, que en su conjunto representan cerca del 70% del gasto salarial total.

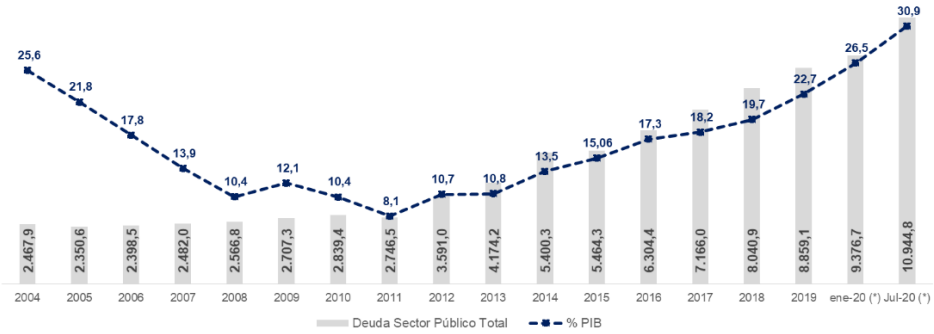
Participación de salario en la recaudación
En billones de G.



Endeudamiento

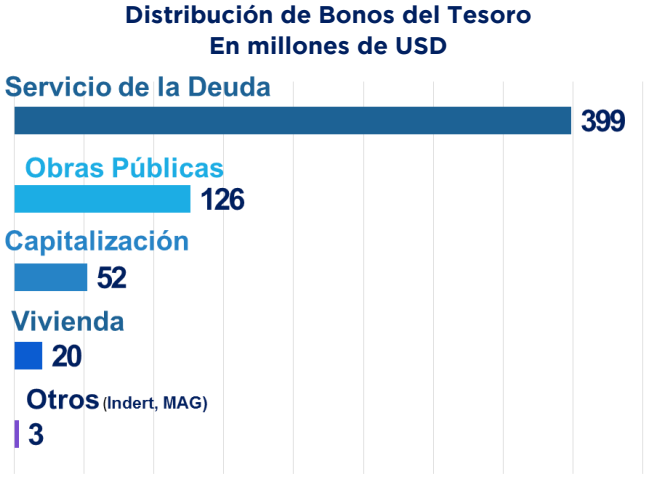
El nivel de endeudamiento a Julio del 2020, asciende a USD 10.945 millones, el cual representa el 30,9% del PIB. Queda claro que las medidas que ha adoptado el Gobierno Nacional para hacer frente a la situación generada por el coronavirus COVID-19, han tenido una incidencia significativa en el nivel de deuda y por ende en el proceso de planificación financiera del Estado.

Saldo de la Deuda Pública
En millones de USD



Fuente: Dirección de Política de Endeudamiento y Dirección General de Crédito y Deuda Pública-MH

Asimismo, las proyecciones de ingresos tributarios corregidos a la baja para el 2020, y las menores estimaciones para el 2021, conducen a un resultado deficitario, equivalente a 1,5% del PIB para el próximo año. Para la cobertura de este resultado fiscal negativo, se requiere del financiamiento externo, como el desembolso de préstamos externos por G. 5,1 billones (USD 722 millones) y con parte de la emisión de Bonos del Tesoro, que totaliza G. 4,2 billones (USD 600 millones).



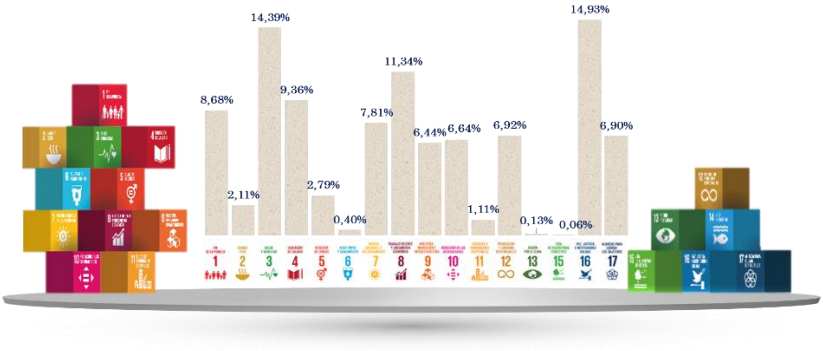
Mediante este último, se prevé financiar el cumplimiento de las amortizaciones de la deuda pública y obras públicas como:

-Puente Chaco í
-Ampliación de la defensa costera en Pilar
-Habilitación y Mantenimiento Ruta Nacional Nº 9
-Construcción de penitenciarias en CDE y Emboscada, etc.

Compromisos

El PGN 2021, incorpora ejes transversales de análisis a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Perspectiva de Género (PG), el Sistema de Protección Social (SPS) y la Orientación a la Primera Infancia (OPI).

En esa línea y entendiendo que uno de los aspectos más importantes para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030, es la identificación de las acciones e iniciativas públicas, se ha preparado un presupuesto totalmente alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, visibilizando la inversión realizada como sector público en respuesta a cada objetivo.



Igualmente se da continuidad al compromiso para un abordaje efectivo de las problemáticas y los objetivos de igualdad entre hombres y mujeres, con una inversión del 2,6% del presupuesto reflejado en las intervenciones públicas con enfoque de género, las cuales en base a una metodología se ha clasificado en:

Explícitos en género:	**1,84%**
Especifico en hombre y mujer:	**0,76%**

Así mismo, la pandemia causada por el coronavirus ha mostrado que la mejor forma de enfrentar el problema de la desigualdad es trabajando entre todos los sectores, es por eso que si se busca cambiar los resultados en materia de protección social se debe apostar fuertemente a un Sistema contributivo y no contributivo, que garantice los derechos de los ciudadanos, a través de un esquema integrado de servicios, con efectiva articulación de la oferta pública, que contribuya a lograr la eficiencia del gasto.

Para ello, se prevé destinar G. 33,4 billones en las diversas acciones vinculadas al Sistema de Protección Social, el cual está organizado en tres pilares enfocados a la integración, inserción y previsión social.



Así mismo, en materia de atención a los niños, se establece como prioridad del Gobierno a la Primera Infancia, para el apoyo integral a todos los procesos y actividades que propenden al desarrollo temprano de la niñez, desde el periodo de gestación hasta los 8 años de edad, que incluyen componentes de salud, nutrición, educación y protección social. A tal efecto, se destinará una inversión aproximada de G. 3,1 billones, centrada en los servicios, prestaciones, beneficios y gastos relacionados directa e indirectamente a niñas y niños de 0 a 8 años, mujeres embarazadas, y sus familias.



Estas inversiones, concebidas desde un enfoque sistémico, se constituyen en la más adecuada estrategia para impulsar el desarrollo social inclusivo y consistente del país, protegiendo a la población desde la concepción hasta la tercera edad. Entre los más importantes se tienen:

- Avanzar en el sistema de protección social para la población en situación de vulnerabilidad
- Mantener y asegurar la prestación de servicios en salud
- Apostar a la transformación educativa para elevar la calidad de la educación
- Invertir en infraestructura para mejorar la productividad y la calidad de vida de las familias
- Fortalecer la seguridad ciudadana y confianza pública

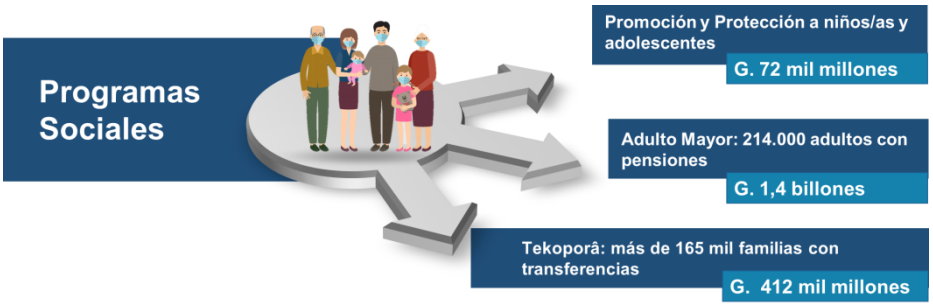
Metas y resultados Esperados para el 2021

Avanzar en el sistema de protección social para la población en situación de vulnerabilidad

Se estima que para el 2021 el impacto de la emergencia sanitaria por el COVID-19 se ira mitigando, acompañado de medidas prudentes para una reactivación económica firme. En ese sentido, el Proyecto de Ley de Presupuesto se enfocará en restablecer los efectos económicos y sociales causados por la pandemia, dando énfasis a sectores más afectados y vulnerables.

En efecto, para el Gobierno es fundamental invertir en el Sistema de Protección Social abarcando sus tres ejes: Integración Social, Previsión Social e Inserción Laboral y Productiva, con un presupuesto total de G. 33,4 billones.

Según datos estadísticos, en Paraguay, la población en situación de pobreza asciende a 1.657.000[2] personas, de las cuales el programa Tekoporã tiene como meta beneficiar a 165.120 familias, con el compromiso de que al menos 72.000 familias logren alcanzar las condiciones mínimas de protección social. Para ello, se destinarán G. 412 mil millones para transferencias monetarias y acompañamiento.



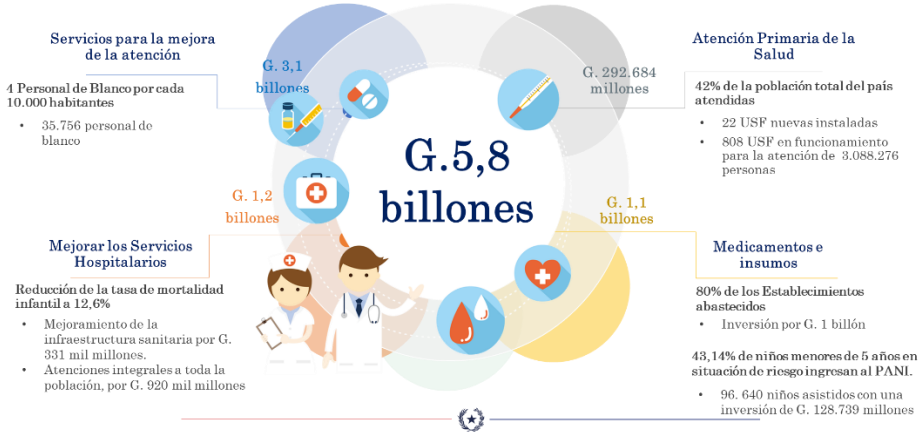
2 Fuente: Estimación 2019 - Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos

En lo que refiere a la protección de la niñez y adolescencia, existe una deficiente atención para el desarrollo integral de niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial, el 56% de los niños/as y adolescentes se encuentran en situación de pobreza; además, el 9% de niños/as y adolescentes se encuentran en exposición al trabajo infantil. La meta principal del 2021 es asistir a los niños desde dos enfoques, protección y promoción de sus derechos, con un presupuesto de G. 72 mil millones, y priorizando las necesidades básicas con cestas de alimentos y apoyo nutricional a 8.865 Niños, Niñas y Adolescentes.

Así también, se prevé la entrega de pensión alimentaria a un total de 214.000 adultos mayores en situación de pobreza, con una inversión de G. 1,4 billones.

Mantener y asegurar la prestación de servicios en salud

La salud es un factor esencial necesario para elevar el bienestar de la población y para reducir las brechas de desigualdad. Para el 2021, se prevé dotar al sistema de 35.756 personales de blanco, apuntado al resultado de contar con 4 Personal de Blanco por cada 10.000 habitantes.



Se realizarán inversiones para mejorar los Servicios Hospitalarios por valor de G. 1,2 billones, entre los más relevantes están infraestructura sanitaria y atenciones integrales a toda la población.

Otro de los resultados previstos, es cubrir el 80% de los Establecimientos de Salud con medicamentos e Insumos, invirtiendo G. 1 billón. Además, llegar al 43,14% (96.640) de niños/as menores de 5 años con el Programa Alimentario Nutricional (PANI), con una inversión de G. 128.739 millones.

De la misma forma, se mantiene el compromiso ineludible de fortalecer los sistemas de Atención Primaria de la Salud (APS) destinando G. 292.684 millones, esperando cubrir el 42% de la población paraguaya que se encuentra sin acceso a servicios de APS en sus comunidades, a través de la instalación de 22 nuevas unidades de salud sumando a las 808 USF instaladas para la atención de 3.088.276 personas.

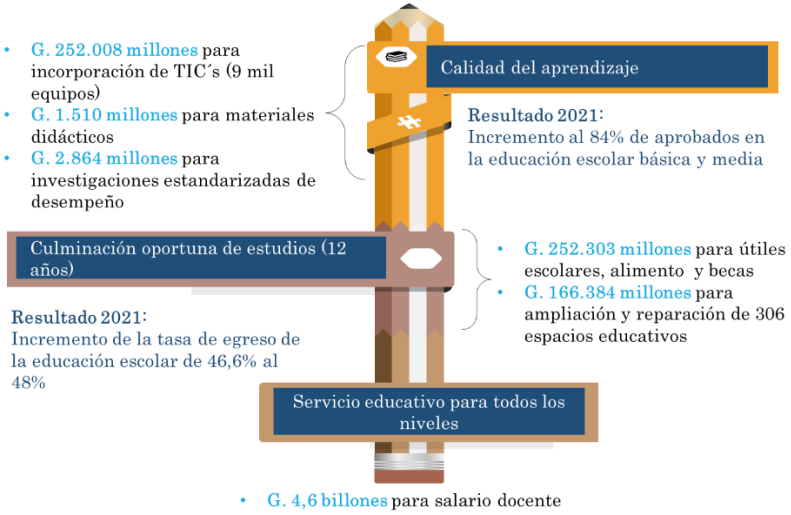
Apostar a la transformación educativa para elevar la calidad de la educación

El gran desafío del Gobierno en materia educativa, será avanzar hacia una educación de mayor calidad, que sea incluyente, que privilegie la innovación y la equidad acompañada de Tecnología de Información y Comunicación. En ese sentido, para el 2021 se prevé una inversión de G. 7 billones, enfocada en tres aspectos fundamentales:

- *Calidad del aprendizaje*, para lo cual se planifica incrementar al 84% la cantidad de aprobados en la educación escolar básica, invirtiendo principalmente en la incorporación de TIC's G. 252 mil millones, materiales didácticos G. 1.510 millones, e investigaciones estandarizadas de desempeño G. 2.864 millones.
- *Culminación de Estudios*, en Paraguay existe una baja permanencia y culminación de la enseñanza obligatoria de los 12 años de escolaridad de los alumnos. A nivel país, el egreso de la educación escolar es de 44,4%, es decir de los 155.416 estudiantes que iniciaron el nivel básico de educación, sólo 69.129 lograron culminar todos los años de estudios del nivel de enseñanza. A partir de esta medición, para el 2021 se pretende incrementar la tasa de egreso a 48%, con una inversión de G.

252.303 millones para útiles escolares, alimento y becas y G. 166.384 millones para ampliación y reparación de instituciones educativas.

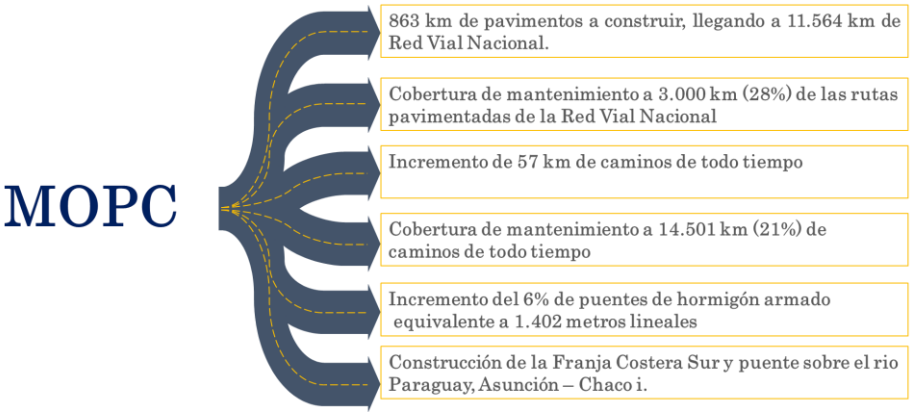
- Servicio educativo, el reto en materia educativa es desafiante, la transformación es un proceso que demanda un gran esfuerzo, a pesar del difícil momento económico del país, en este presupuesto se ha previsto asegurar los recursos, en torno a G. 4,6 billones, para salario docente de todos los niveles, con el compromiso de dignificar a los hacedores de la educación de nuestro país.



Invertir en infraestructura para mejorar la productividad y la calidad de vida de las familias

La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes que el Gobierno considera para el desarrollo de las sociedades, puesto que el nivel de progreso de la misma, impacta directamente en la actividad económica y en la productividad en el largo plazo. En ese sentido, a fin de apuntalar el crecimiento de la economía, se han identificado rubros estratégicos tales como: infraestructura, inversiones para la vivienda, sistema eléctrico nacional.

En lo que respecta a infraestructura se prevé un presupuesto de G.4,7 billones, apostando a un incremento de 8% de la red vial pavimentada, dónde los principales resultados establecidos por el Gobierno para el 2021 son:



Asimismo, en el país existe un marcado déficit habitacional caracterizado por la insuficiencia de viviendas adecuadas, por lo cual el gobierno continuará realizando inversiones en esta área permitiendo la entrega efectiva de viviendas sociales. Entre las más relevantes se encuentran los subsidios habitacionales por G. 129 mil millones, la construcción de viviendas económicas por G. 55 mil millones Además, se continuará con la inversión iniciada para el Proyecto construcción de 600 soluciones habitacionales en el Barrio San Blas de M. R. Alonso por G. 59 mil millones, que beneficiará a familias de nivel medio, en situación de pobreza y extrema pobreza.

Y finalmente, el crecimiento de la demanda en el uso de la energía eléctrica apremia la necesidad de mejorar y mantener el Sistema Eléctrico Nacional, para dicho fin en el 2021 se prevé destinar G. 4,5 billones. Así también, se emplearán G. 882 mil millones para la construcción de subestación en Minga Guazú, Santa Rita y Valenzuela.

Fortalecer la seguridad ciudadana y confianza pública

En materia de seguridad, se destinarán G. 4,7 billones, buscando avanzar en la solución de los problemas relacionados principalmente a seguridad ciudadana.

Para ello, se incorporarán gradualmente más de 4 mil Oficiales y Suboficiales a las fuerzas policiales a fin de ampliar la cobertura y contar con 125 policías por cada 100.000 habitantes. Así también, es crucial contar con una fuerza policial capacitada, por lo que en el 2021 se realizará la formación y capacitación de 1.937 oficiales y suboficiales.



Sin dejar de lado la lucha constante contra el narcotráfico y la prevención de lavado de dinero, el objetivo para el 2021 es realizar 1.035 operativos con una inversión de G. 62.507 millones.

Igualmente, en materia de seguridad, el sistema penitenciario requiere una atención urgente y un cambio en el modelo de gestión, por ello para el próximo año, se destinarán G. 33.660 millones para la construcción de penitenciarias en Ciudad del Este y Emboscada, que permitan maximizar la seguridad y descongestionar el alto índice de hacinamiento existente.

Consideraciones Finales

El Presupuesto General de la Nación elaborado por el Poder Ejecutivo para el 2021, es un proyecto fiscalmente responsable, que combina acciones que buscan la conversión hacia una economía más equitativa y eficiente, en pos del bienestar del pueblo paraguayo.

La propagación de la Pandemia ha afectado el ingreso y el empleo de importantes sectores económicos del país, y el Fisco no ha estado ajeno a este impacto. No obstante, se han adoptado medidas presupuestarias acordes a las circunstancias, postergando y/o eliminando gastos no prioritarios en la coyuntura actual y reduciendo al máximo el gasto de funcionamiento.

Con los recursos disponibles, se ha buscado que cada guaraní a ser gastado en el 2021 sea destinado a cubrir necesidades prioritarias y que las mismas generen un impacto positivo en la calidad de vida de la gente.

El siguiente año se dará continuidad a las acciones iniciadas en el 2020 para una reactivación económica, apuntando en todo momento hacia la eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.